

Resolución de la directora general de Salud Pública, de la Conselleria de Sanitat, por la que se designa a los miembros de la Comisión Evaluadora de las ayudas destinadas a promover la salud sexual y prevenir el estigma social asociado al virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y otras infecciones de transmisión sexual (ITS) para el ejercicio 2026, convocadas mediante resolución de 21 de mayo de 2026, del conseller de Sanitat, (DOGV nº 10370 de 26.05.2026).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden 2/2026, de 27 de marzo, de la Conselleria de Sanitat, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a financiar proyectos relacionados con la salud pública (DOGV núm. 10334 de 01.04.2026), se procede a designar a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Evaluadora que analizará y evaluará las propuestas presentadas y elevará al órgano concedente la propuesta de resolución de las subvenciones.

Para su nombramiento se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Los miembros de la Comisión Evaluadora podrán ser recusados de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Secretaría Autonómica de Sanidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En su virtud, a propuesta de la subdirección general de Promoción de la Salud y Prevención, se designa la Comisión Evaluadora de las subvenciones destinadas a proyectos de promoción de la salud perinatal y primera infancia, que estará formada por los siguientes miembros:



COMISIÓNEVALUADORAÚNICATITULAR

Presidencia:

Jban Carles Escrig Monfort, director del CSP de Castellón

Secretaría:

Jbsé Enrique Orts Ríos, médico de salud pública, subdirección general de promoción de salud y prevención. DGSP

Vocales:

Sergio Vicente Guevara, enfermero de salud pública, CSP de Benicarló

Rosa M^a Almela Sanchiz, enfermera de salud pública, subdirección general de promoción de salud y prevención. DGSP

Angel Tomás Torres, médico de salud pública, CIPS de Valencia

COMISIÓNEVALUADORAÚNICASUPLENTE

Presidencia:

Alfredo Amador Bueno, director CSP de Torrent

Secretaría:

M^a Esther Serrano Poveda, médica de salud pública, subdirección general de promoción de salud y prevención. DGSP

Vocales:

Jbsé Ignacio Alastrué Loscos, médico de salud pública, subdirección general de promoción de salud y prevención. DGSP

Eva Benigna Ramos Escobar, nutricionista de salud pública, subdirección general de promoción de salud y prevención. DGSP

Patricia Escobar Flores, médica de salud pública, CSP de Valencia

En València a fecha de la f rma electrónica

Firmat per Begoña Comendador Jimenez,
1'01/06/2026 11:04:47
Càrrec: Directora General de Salud Pública

